



***REPORTE* SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL. – SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL AUTO DEL 01/10/2024 || DTE. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DDO. COLPENSIONES**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Mar 08/10/2024 8:33

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (381 KB)

SOLICITUD DE PAGO A CUENTA- (1)-fusionado (1).pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día 7/10/2024, se radicó memorial solicitando al despacho, en primer lugar, la emisión de las órdenes y autorización/confirmación de pago del depósito judicial por valor de \$10.573.600 cancelados por COLPENSIONES el día 08/02/2023, a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. En segundo lugar, que se realice el pago del título judicial mencionado con abono a cuenta. Y, en tercer lugar, la **ACLARACIÓN** del Auto del 01/10/2024 proferido en el marco del proceso ordinario.

Lo anterior dentro del siguiente proceso:

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLPENSIONES.
Radicación ejecutivo: 76001310500920210002200
Radicación ordinario 76001310500920130006800
Case: 16198

[@Marlyn](#) Mar, para tu trámite.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Marleny](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 16:18

Para: Juzgado 09 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j09lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL. – SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL AUTO DEL 01/10/2024 || DTE. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DDO. COLPENSIONES

Señores

JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Ejecutado: COLPENSIONES.

Radicación ejecutivo: 76001310500920210002200

Radicación ordinario 76001310500920130006800

Referencia: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL. – SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL AUTO DEL 01/10/2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, en primer lugar, la emisión de las órdenes y autorización/confirmación de pago del depósito judicial por valor de \$10.573.600 cancelados por COLPENSIONES el día 08/02/2023, a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. En segundo lugar, que se realice el pago del título judicial mencionado a favor de mi prohijada, con abono a la cuenta corriente No. 03164493748 de la entidad Bancolombia de titularidad de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por consiguiente, aporto la respectiva certificación bancaria. Y, en tercer lugar, la **ACLARACIÓN** del Auto del 01/10/2024 con base en el artículo 285 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1° del C.G.P, en el sentido de que se indique que la devolución del título judicial número 469030002678593 a favor de COLPENSIONES, no versa sobre

el proceso ejecutivo a continuación de ordinario que adelantó ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. contra la entidad COLPENSIONES.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

pao

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments